



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

MEMORIA DOCUMENTAL

PROLOGYCA

**DELEGACIÓN FEDERAL EN
NAYARIT**

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA



Vivir Mejor

MEMORIA DOCUMENTAL

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012

Presentación

Los retos que enfrenta actualmente el desarrollo industrial y el encadenamiento productivo en nuestro Estado, están relacionados a las tendencias nacionales y mundiales, que se proyectan hacia la conformación y consolidación de complejos industriales y comerciales orgánicamente integrados entre sí, de tal forma que vinculen a los sectores relacionados con la producción de insumos, bienes y servicios potenciales, altamente generadores de divisas e impulsores de empleo, en particular los que se circunscriben al desarrollo sostenible de alto impacto regional.

Bajo esta perspectiva, uno de los proyectos fundamentales en los cuales podemos ver plasmada esta premisa, es en el proyecto de desarrollo turístico de la "RIVIERA NAYARIT", el cual demanda una serie de mecanismos y estrategias articuladoras del sector industrial, agroindustrial y pesquero, como proveedores de insumos de las cadenas hoteleras; bajo la integración de cadenas y sectores productivos con el propósito de consolidar cada uno de los eslabones del Modelo Productivo del Estado de Nayarit.

Los desafíos derivados de un mundo cada vez más interconectado, inmerso en una serie de transformaciones del entorno global que implican avances tecnológicos, podemos transformarlos en grandes oportunidades si logramos ponerlos al servicio de la industria y la conformación de cadenas productivas de desarrollo.

La Secretaría de Economía ha diseñado en coordinación con representantes de los ámbitos logístico y del abasto, la academia y diversas dependencias del Gobierno Federal, el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto, en lo sucesivo el PROLOGYCA.

PROLOGYCA es una estrategia institucional del Gobierno Federal para impulsar el desarrollo de la logística, el abasto y los servicios relacionados, tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda; y posicionar a México como un contenedor logístico a nivel global en esta actividad económica; el PROLOGYCA tiene como objetivo general, promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad del ámbito logístico y del abasto.

Presentación

Las unidades administrativas participantes son: La Secretaría de Economía, el Consejo Directivo del PROLOGYCA, el Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de la Contraloría. El periodo de vigencia que se documenta es el Ejercicio Fiscal 2008.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a large loop at the top, positioned above the printed name.

Maestro Pedro Salvador Gómez Villaseñor
Delegado Federal en Nayarit de la Secretaría de Economía.

Fundamento Legal y Objetivo de la Memoria Documental

Con el fin de impulsar íntegramente el desarrollo de las empresas del ámbito logístico y del abasto, la Secretaría de Economía, en el ámbito de su competencia y conforme a lo establecido en los artículos 75, 76, 77 y 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 175, 176, 177, 178, 180, 181 y 217 último párrafo, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3 y 24 fracciones I y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, emitió el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) para el Ejercicio Fiscal 2008, en lo sucesivo REGLAS DE OPERACION, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 2007.

El Consejo Directivo del PROLOGYCA, aprobó las solicitudes de apoyo que presentó EL ORGANISMO PROMOTOR, en lo sucesivo LOS PROYECTOS, en los términos de los artículos 8, 10, 13, 14, 15, 40 y 41 de las citadas REGLAS DE OPERACION.

I. De la Secretaría de Economía que:

I.1. Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

I.2. Conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a LA SECRETARIA, entre otros, el despacho de los siguientes asuntos: formular y conducir las políticas generales de industria y comercio interior; promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria nacional; regular la organización de productores industriales, promover y en su caso organizar la investigación técnico industrial.

I.3. Con fundamento en el artículo 6 fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, la Lic. María del Rocío Ruiz Chávez, Subsecretaria de Industria y Comercio, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio y el Lic. Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Comercio Interior y Economía Digital, será el responsable de llevar el seguimiento del mismo, de conformidad con el artículo 24 del ordenamiento legal antes citado.



Fundamento Legal y Objetivo de la Memoria Documental

I.4. El PROLOGYCA, cuenta con recursos previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2008, al ramo 10 de LA SECRETARIA.

I.5. Conforme a lo dispuesto en la asignación presupuestal número 831, expedida por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de LA SECRETARIA, cuenta con los recursos presupuestales necesarios, para asumir los compromisos que se derivan del presente Convenio.

I.6. Para los efectos del presente Convenio, señala como domicilio legal, el ubicado en Alfonso Reyes número 30, en la colonia Hipódromo Condesa de la Ciudad de México, Distrito Federal, código postal 06140.

II. Del gobierno del Estado de Nayarit que:

II.1. Que las Secretarías General de Gobierno, de Finanzas, de la Contraloría General y de Desarrollo Económico, son dependencias de la Administración Pública Centralizada, de conformidad con lo estipulado por los artículos 1 y 31 fracciones I, II, VI y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

II.2. Que los titulares de las Secretarías que se mencionan en el párrafo anterior, están facultados para suscribir el presente Convenio, conforme a lo establecido por los artículos 26, 30 fracción X, 32, 33, 37 y 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

II.3. Para estar en posibilidad de ser considerado un ORGANISMO PROMOTOR de conformidad con lo establecido en las REGLAS DE OPERACION del PROLOGYCA, el GOBIERNO DEL ESTADO cuenta con el número de registro otorgado por la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital (DGCIED).

II.4. Cuenta con recursos necesarios para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008, y en su caso, autorizaciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones a cargo del GOBIERNO DEL ESTADO.

Fundamento Legal y Objetivo de la Memoria Documental

II.5. El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, designa al Secretario de Desarrollo Económico, para que lo represente en todo lo relativo al presente instrumento jurídico, las obligaciones que de éste se deriven, así como en la celebración de modificaciones, addendas, anexos y convenios de adhesión correspondientes.

II.6. Para los efectos del presente Convenio, señala como domicilio legal el ubicado en avenida México y Abasolo sin número entre las calles Javier Mina y Mariano Abasolo, Zona Centro, código postal 63000 en Tepic, Nayarit.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. M.', is located in the bottom right corner of the page.

Antecedentes

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 25 que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, mediante el fomento del crecimiento económico. Asimismo, impone al Estado el fomento de las actividades que demande el interés general y la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores: público, privado y social.
2. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece que el objetivo de la política económica de la presente administración, es lograr mayores niveles de competitividad y de generar más y mejores empleos para la población, lo que es fundamental para el desarrollo humano sustentable; que los individuos cuenten en nuestro país con mayores capacidades, y que México se inserte eficazmente en la economía global, a través de mayores niveles de competitividad y de un mercado interno cada vez más vigoroso, así como elevar la competitividad y lograr mayores niveles de inversión en diferentes ámbitos que nos permitan crear los empleos que demanda este sector de la población.
3. Que el Programa Sectorial de Economía 2007-2012 establece como uno de sus Objetivos Rectores, mejorar la eficiencia y la competitividad de los servicios logísticos del país. En el ámbito de sus respectivas atribuciones, distintas dependencias, incluida la Secretaría de Economía trabajarán para que se favorezca la promoción de México como hub (contenedor) logístico del continente americano; se impulsará el desarrollo de Corredores Multimodales para el movimiento de mercancías; así como la implementación de sistemas modernos de inspección, entre otras actividades.
4. Que la logística es una función crucial para impulsar la competitividad de la economía mexicana, que es prioridad de esta administración impulsar la competitividad para generar más y mejores empleos y que ello requiere remover los obstáculos que impiden a las empresas y a la economía en su conjunto crecer de manera acelerada.
5. Que las empresas en México tienen que competir a nivel global en condiciones de igualdad con otros trabajadores y con otras empresas en las demás naciones. Para ello, el gobierno se ha propuesto establecer un entorno que permita que las inversiones y los empleos se concreten en el país.
6. Que la Secretaría de Economía ha diseñado en coordinación con representantes de los ámbitos logístico y del abasto, la academia y diversas dependencias del Gobierno Federal, el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto, en lo sucesivo el PROLOGYCA.

Antecedentes

7. Que el PROLOGYCA es una estrategia institucional del Gobierno Federal para impulsar el desarrollo de la logística, el abasto y los servicios relacionados, tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda; y posicionar a México como un hub logístico a nivel global en esta actividad económica.

8. Que el PROLOGYCA tiene como objetivo general, promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad del ámbito logístico y del abasto.



Marco Normativo

El Programa Estatal de Desarrollo Industrial y sus Eslabonamientos y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Economía 2007-2012.

La presentación de programas sectoriales que permitan profundizar cada una de las temáticas estratégicas como parte fundamental del proceso continuo de la planeación; así como la presentación de los programas mesoregionales en la federación y de los sectoregionales en el Estado.

Convenio de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del ámbito logístico y del abasto en el Estado de Nayarit, que celebran la Secretaría de Economía y dicha entidad federativa.

Convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del ámbito logístico y del abasto, en el estado de Nayarit que celebran por una parte, el poder ejecutivo federal por conducto de la Secretaria de Economía, en lo sucesivo denominada la secretaria, representada por la Lic. Maria del Rocío Ruiz Chávez, Subsecretaria de Industria y Comercio, asistida por el Lic. Sergio Carrera Rivapalacio, Director General de Comercio Interior y Economía Digital; y por la otra parte el poder ejecutivo del gobierno del estado de Nayarit, en lo sucesivo denominado el gobierno del estado, representado por la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, Secretaria General de Gobierno; el C.P. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Finanzas; la Lic. Laura Alejandra Monroy Berecochea, Secretaria de la Contraloría General, y el Ing. Nazario Alonso Villaseñor Anguiano, Secretario de Desarrollo Económico.



Vinculación del Programa, Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales

El Programa Estatal de Desarrollo Industrial, sus Eslabonamientos y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Economía 2007-2012.

El presente Programa Estatal de Desarrollo Industrial y sus Eslabonamientos, tiene como marco de formulación el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 (PED) y un proceso de alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) y al Programa Sectorial de Economía 2007-2012 (PSE).

En el contenido de su desarrollo se establecen los objetivos, las estrategias y las prioridades que darán rumbo y dirección a la acción de gobierno durante la presente administración en el sector industrial y productivo, tomando como punto de referencia la gran visión Nayarit 20/20 formulada en el PED, en la cual quedó definido el Nayarit, con perspectiva de futuro, al que todos aspiramos y que nos demanda seguir el rumbo establecido bajo una toma de decisiones que tenga bases sólidas. En este sentido, el presente documento forma parte del conjunto de programas, que permiten el aterrizaje del PED y la actualización de ese Documento Rector de la planeación en el Estado, a través de un ejercicio de alineación a lo establecido en el PND y el PSE.

En este orden de ideas, es posible observar que éste programa parte, de una serie de supuestos contemplados en esos instrumentos de planeación que el presente el Programa Estatal de Desarrollo Industrial y sus Eslabonamientos considera en su desarrollo:

- El enfoque de la planeación prospectiva, como eje conductor del proceso metodológico de elaboración del PED y el PND.
- La perspectiva del desarrollo regional, como enfoque para guiar la planeación del desarrollo.
- La presentación de programas sectoriales que permitan profundizar cada una de las temáticas estratégicas como parte fundamental del proceso continuo de la planeación; así como la presentación de los programas mesoregionales en la federación y de los sectoregionales en el Estado.



Vinculación del Programa, Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales

- El enfoque de la sostenibilidad como eje conductor en la instrumentación de acciones y proyectos derivados del plan, bajo un enfoque de desarrollo sustentable.
- La declaración de temas estratégicos para el desarrollo en ambos planes.
- Coincidencias fundamentales en la determinación de los ejes estratégicos de la federación (5) con los (4) ejes estratégicos de desarrollo del Estado.
- El establecimiento de los (10) objetivos nacionales coincidentes totalmente con los (12) objetivos estatales.

Bajo esta lógica es posible afirmar que el Programa Estatal de Desarrollo Industrial y sus Eslabonamientos se relaciona con los objetivos 1, 4, 5 y 6 del PED, a través de los cuales se busca detonar el desarrollo económico del Estado a través del impulso a la competitividad de todas las regiones del Estado, el desarrollo de la infraestructura productiva, ambiental y social necesaria, y la generación de empleos productivos y bien remunerados.

Por su parte, en lo que al PND respecta, encuentra una estrecha vinculación con los objetivos 3, 4 y 10, a través de los cuales se plantea tener una economía competitiva mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, a partir del reconocimiento de que es necesario alcanzar una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas; aprovechando los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior, con base en la fuerza de su identidad nacional y su cultura; y asumiendo su responsabilidad como promotor de su desarrollo.



Vinculación del Programa, Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales

En este sentido y con base en lo establecido en el PND, el Programa Sectorial de Economía (PSE) formula cuatro grandes ejes sobre los cuales establece sus objetivos y estrategias, las cuales son compartidos por el estado en su justa dimensión, que son: Eje 1. Detonar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES); Eje 2. Consolidar un avance significativo de la competitividad de la economía mexicana para impulsar la generación de empleos; Eje 3. Fomentar el comercio exterior y la inversión extranjera directa; Eje 4. Implementar una política sectorial y regional para fortalecer el mercado interno.

En lo que a las políticas públicas respecta, encontramos coincidencias sustantivas en lo general, y de forma particular es posible resaltar en el ámbito de las políticas estatales:

La búsqueda del desarrollo de la estructura económica acorde a la vocación productiva de las regiones del Estado, a través de la planificación de la inversión pública, el fortalecimiento de la gestión de recursos federales y el financiamiento.

- Fomentar un desarrollo comercial del Estado que beneficie a todas sus regiones y que permita reducir el costo de vida y los altos precios de los insumos.
- Impulsar el establecimiento de clusters y cadenas productivas en el Estado.

En lo que a las políticas públicas nacionales se refiere, es posible encontrar especial vinculación con respecto a:

- Potenciar la productividad y competitividad de la economía y el fortalecimiento del crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.
- Multiplicar las oportunidades de empleo remunerado y productivo para un número cada vez mayor de mexicanos.
- Detonar el desarrollo de las micro, pequeña y medianas empresas (MIPYMES).



Síntesis Ejecutiva del Programa, Proyecto

El Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abastos (PROLOGYCA) se creó para el ejercicio 2008, por parte de la Secretaría de Economía. Es un logro significativo para Nayarit ser el Estado que más recursos obtuvo para beneficio de las empresas nayaritas, potenciando los recursos estatales con programas conjuntos con el Gobierno Federal.

El Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) que operan de manera conjunta la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado de Nayarit, está orientado a potenciar las capacidades con que cuenta el país y las entidades para ofrecer servicios logísticos de clase mundial, e incidir en la competitividad de las empresas productoras, comerciales y de servicios instaladas en el país y contribuir a que México y en específico el Estado de Nayarit se convierta en un polo logístico internacional.

El objetivo del programa es otorgar apoyos a proyectos que fomenten la creación, mejora, eficiencia, disminución de costos, competitividad y sustentabilidad en las empresas instaladas en el territorio nacional, en lo que respecta a la logística y el abasto y fomentar la incorporación de mejores prácticas de logística en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

La estrategia de Logística y Centrales de Abasto que impulsa el Gobierno, será un detonante en la economía del Estado, principalmente en las empresas agroindustriales, ya que la mayoría de éstas se encuentran en el rango de PyME y muchas carecen de sistemas integrales de logística y centrales de abasto que las limita a distribuir sus productos sólo en el país o en el Estado, situación que se vería mejorada al contratar y tener nuevos servicios, porque además de eficientar su actividad y bajar sus costos, estaríamos fomentando el desarrollo en la exportación de sus productos.

Para este año, se han otorgado apoyos por 37 millones de pesos, de los cuales 24 millones de pesos han sido aportados con recursos del Gobierno Federal y 13 millones de pesos del Gobierno del Estado de Nayarit, lo que ha permitido generar 114 empleos formales y beneficiando de manera directa a nueve empresas; logrando una derrama económica en inversión total de 88 millones 815 mil 299 pesos.



Síntesis Ejecutiva del Programa, Proyecto

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO INTERMEDIO	SE	GOBIERNO ESTADO	SECTOR PRIVADO	OTROS	INV. TOTAL	EMPLEOS GENERADOS	OBJETIVO Y/O ALCANCE DEL PROYECTO
1	MERKABASTOS EMPRESA: MK BAHIA S.A DE C.V	SEDECO	11,000,000.00		17,807,113.00	AYUNTAMIENTO TERRENO 16,443,333.00	45,250,446	81 EN CEDULA CONVENIO CON GOB. EST. 144	ABRIR UN CENTRO COMERCIAL EN EL NUEVO MODELO DE NEGOCIOS DE MERKABASTOS, PARA VENTA DE FRUTAS, VERDURAS Y OTROS PRODUCTOS CON PRECIOS DE MAYOREO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL Y EL MERCADO INSTITUCIONAL. ESTE CENTRO COMERCIAL ACORTARÁ LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN ENTRE EL PRODUCTOR Y EL CONSUMIDOR.
2	INTEGRACION DE ENVASES Y EMPAQUES A LAS CADENAS DE SUMINISTROS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. EMPRESA: DESARROLLADORA JARAL S.A DE C.V	SEDECO	5'000,000.00	5'000,000.00	11,711,986.00		21,711,986.00	97	PRODUCCIÓN DE ENVASES Y EMPAQUES PARA ABASTECER LAS NECESIDADES DE EMPAQUE DE LAS DIFERENTES CADENAS AGROPECUARIAS DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA ASOCIADOS EN LA UNAC. REDUCIR EL RIESGO DE DEPENDENCIA QUE ACTUALMENTE SE TIENE DEL PRINCIPAL PROVEEDOR A NIVEL NACIONAL, MANTENER LOS PRECIOS NORMALIZADOS, EVITAR LA PÉRDIDA EN CALIDAD DE PRODUCTOS (MERMAS) POR FALTA DE LAS CAJAS EN TIEMPO Y FORMA.
	CENTRAL FRIGORIFICA DE ALMACENAMIENTO LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y PESQUEROS EN EL ESTADO DE NAYARIT. EMPRESA: FRIGORIFICOS DEL NAYAR S.A DE C.V	SEDECO	8'000,000.00	8,000,000.00	30,561,313.00		46,561,313.00	16	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA NUEVA CENTRAL FRIGORIFICA DE ALMACENAMIENTO, LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y PESQUEROS EN EL ESTADO DE NAYARIT, PARA LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN EN FRÍO, MEDIANTE UN SERVICIO DE OUTSOURCING ESPECIALIZADO Y DE CALIDAD MUNDIAL.
	TOTAL		24,000,000.00	13,000,000.00	60,080,412	16,443,333.00	113,523,745.00	194	

Acciones Realizadas

Para poder lograr la colocación de los recursos que ofrece el programa PROLOGYCA en el Estado de Nayarit, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía sostuvo un contacto permanente con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, esta coordinación nos permitió iniciar la estrategia que dio como resultado la búsqueda de empresarios Nayaritas que tuvieran el perfil de aprovechar los esquemas de apoyo.

La Delegación Federal de la Secretaría de Economía buscó y encontró a los Empresarios Nayaritas dispuestos a participar, se les orientó en la elaboración de los proyectos para que fuesen elaborados por ellos mismos y se les ensambló en la coyuntura de los gobiernos estatal y federal. El esfuerzo de esta Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Nayarit se ve ahora materializado en la puesta en marcha de tres grandes proyectos apoyados por el programa PROLOGYCA que a nivel Nacional representó y por mucho la más grande de las aportaciones a Nivel Nacional.

El esfuerzo conjunto de la Secretaría de Economía y los diferentes actores participantes en la puesta en marcha de operación de PROLOGYCA en el Estado de Nayarit, tiene un impacto muy significativo gracias a este esfuerzo se generaron mas de 194 empleos y se tuvo para los nayaritas una inversión total por Gobierno del Federal, Gobierno Estatal y Sector Privado aproximada a los ciento trece millones.

Los tres proyectos apoyados con PROLOGYCA en Nayarit representan un paso sin precedentes en los apoyos otorgados por la S.E. Delegación Nayarit, nuestra función como Delegación permitió los siguientes proyectos: el primero la apertura de un centro comercial en el nuevo modelo de negocios para mercado de frutas, verduras y otros productos con precios de mayoreo ofrecidos al público en general; en el segundo de los proyectos apoyados se logró la puesta en marcha de una fábrica de producción de envases y empaques para abastecer las necesidades de empaques que beneficiarán a diferentes cadenas agropecuarias y permitirán mantener precios normalizados. El tercer proyecto es la construcción, adecuación y habilitación de una central frigorífica de almacenamiento de productos agropecuarios y pesqueros para el Estado de Nayarit.

A continuación se informa cada uno de los tres Proyectos apoyados por el Programa PROLOGYCA en el Estado de Nayarit.



Acciones Realizadas

Proyecto:

"Construcción y operación de un centro comercial de productores agropecuarios bajo un nuevo modelo de negocios de venta directa entre productores agropecuarios y consumidores en el municipio de bahía de banderas, Nayarit.

Consistió un centro comercial en el nuevo modelo de negocios de merkabastos, para venta de frutas, verduras y otros productos con precios de mayoreo para el público en general y el mercado institucional. Este centro comercial acortará la cadena de distribución entre el productor y el consumidor, toda vez que los socios de esta empresa son productores y llevan sus productos directamente a los consumidores evitando en unos casos el intermediarismo y en otros situaciones tan inverosímiles como en el caso de productos que se cosechan y empaican en la región, se envían para su concentración al mercado de abastos de Guadalajara, de donde se distribuyen a otras partes del país incluida la misma región de Puerto Vallarta y Nuevo Vallarta.

El sistema de producción que en su mayoría operan, es el de asociación en participación, en donde el campesino y dueño de los terrenos agrícolas contribuye con las propias tierras y trabajos de campo, y los productores contribuyen con recursos económicos, asistencia técnica, insumos y su cadena de distribución y ventas; al final del ciclo se reparten los beneficios obtenidos de la producción y comercialización de productos.

El proyecto se cerró en junio 2009, beneficiando a 1 empresa.

El impacto del proyecto en materia de empleo y capital humano la contratación del personal es de 3 mujeres profesionistas y 44 auxiliares, 6 hombres profesionistas y 28 auxiliares teniendo un total de 81 elementos.

Fuentes de aplicación de recursos del proyecto

Concepto	Secretaría de economía	Gobierno Estatal	Organismo empresarial	Sector Académico	Sector privado	Otras aportaciones (no liquidas)			Total
						Aportante	Monto	Tipo de aportación	
Proyectos de reconversión de centrales de Abasto orientados a mejorar su operatividad	11,000.00				19,057.114	Ben	14',136.503	Terreno	44,193.617

Acciones Realizadas

La documentación soporte es el estudio Financiero, Cotizaciones, Proyecto Extenso, Cartas compromiso del beneficiario que contenga manifestación de no contar con apoyos similares y se especifica que con fecha 9 de enero del 2008, el sector privado adquirió un terreno de 47,1124 m2, con un valor de operación de \$42'409,509.00 (cuarenta y dos millones cuatrocientos nueve mil quinientos nueve pesos para este proyecto. De acuerdo a los criterios de operación de PROLOGYCA, se toma un valor de 1/3 del terreno para fines de aportación al proyecto por una cantidad de: \$14'136,503.00 (catorce millones ciento treinta y seis mil quinientos tres pesos).

Proyecto:

"Integración de la producción de cajas de cartón a las cadenas de suministro de productos agropecuarios"

Este proyecto consiste en la producción de cajas de cartón para abastecer las necesidades de empaque de las diferentes cadenas agropecuarias de los socios de la empresa asociados en la UNAC. El control en la producción de las cajas de cartón, permitirá reducir el riesgo de dependencia que actualmente se tiene el con un proveedor, permitiendo así mantener los precios normalizados ya que se evitarán pérdidas totales que en algunos casos se tienen por falta de cajas de cartón y en algunos casos la pérdida en calidad de productos (mermas) por falta de las cajas en tiempo y forma.

El proyecto cerró en Marzo del año 2009, siendo 1 empresa la beneficiada.

El impacto del proyecto en materia de Empleo y Capital Humano es la contratación del personal que consiste de 30 mujeres de posgrado, 10 técnicos. 2 hombres profesionistas, 42 posgrado y 13 técnicos con un total de 97.

Fuentes de aplicación de recursos por proyecto.

Concepto	Secretaría Economía	Gobierno Estatal	Organismo Empresarial	Sector Académico	Sector Privado	Otras aportaciones			Total
						Aportación	Monto	Tipo Aportación	
PROYECTOS RECONVERSIÓN CENTRALES DE ABASTO ORIENTADO MEJORAR OPERATIVIDAD	5,000.00	5,000.00			16,211.986				26,211.986
Total	5,000.00	5,000.00			16,211.986				26,211.986
Porcentaje de inversión	19.10%	19.10%			61.80%				100%

Acciones Realizadas

La documentación soporte es el estudio Financiero, Cotizaciones, Proyecto Extenso, Carta compromiso, Listado de empresas atendidas.

Proyecto:

Central frigorífica de almacenamiento, logística y distribución de productos agropecuarios y pesqueros en el estado de Nayarit. Etapa 1.

El objetivo de este proyecto es la creación de una alternativa de solución en logística integral para las empresas tanto locales como para aquellas externas, con la finalidad de reducir el costo que esto les implica, contribuyendo al mismo tiempo con el desarrollo de las cadenas productivas de suministro, dando valor agregado, en cuanto a servicio eficiente y mayor derrama económica por concepto del aumento del flujo vial.

Con la construcción, adecuación y habilitación de la nueva central frigorífica de almacenamiento, logística y distribución de productos agropecuarios y pesqueros en el estado de Nayarit servirá para brindar un sistema integral que permita reducir los costos que actualmente absorben las empresas locales y foráneas por concepto de almacenaje, logística y distribución en frío, mediante un servicio de outsourcing especializado y de calidad mundial, que facilite la colocación de productos en sus distintos mercados.

La central frigorífica tendrá capacidad de 3,000 toneladas; permitirá crear 16 empleos calificados, atender por mínimo a 5 empresas en el ámbito logístico y se pretende utilizar al menos el 80% de la capacidad del almacén en el primer año de operación.

Dicho proyecto se cerró el 31 de Mayo 2009, y serán 10 el número de empresas beneficiadas.

El impacto del proyecto en materia de Empleo y Capital Humano la contratación del personal es de 1 mujer profesionalista, 4 hombres profesionalistas, 1 posgrado y 10 técnicos sienten un total de 16.

Acciones Realizadas

Fuentes de aplicación de recursos por proyecto.

Concepto	Secretaría de Economía	Gobierno Estatal	Organismo Empresarial	Sector Académico	Sector Privado
			Aportante	Monto	Tipo de Aportación
PROYECTOS DE RECONVERSIÓN DE CENTRALES DE ABASTO ORIENTADOS A MEJORAR SU OPERATIVIDAD	8,000.00	8,000.000	29,100.00		29,100.00
Total	8,000.00	8,000.000	29,100.00		30,561.31

La documentación soporte es el estudio Financiero, Plan de Negocios, Cotizaciones, Proyecto en Extenso, Cartas compromiso del beneficiario que contenga manifestación de no estar siendo apoyado por programa similar, Planos, Listado de Empresas Atendidas.



Seguimiento y Control

Los proyectos apoyados con PROLOGYCA en el Estado de Nayarit cumplieron en tiempo y forma su ejecución, la situación sobre los avances de los programas se dio conforme a los seguimientos calendarizados en cada una de las etapas.

Se alcanzaron los objetivos generales, los objetivos específicos y las metas a las fechas de cierre de cada uno de los proyectos obteniéndose así el impacto del proyecto deseado en los indicadores de gestión. Los rubros de gastos fueron cumplidos en cada concepto aplicable y los entregables de comprobación están completos. Las fuentes de aplicación de recursos por proyecto fueron otorgadas en su totalidad y la documentación soporte entregadas.

Como lo indica la normatividad de PROLOGYCA para los proyectos apoyados en Nayarit se han cumplido con los informes de inspección a proyecto, atendiendo debidamente la indicación de visita de inspección giradas por el área de seguimiento PROLOGYCA, DGDEON.

En conjunto con el responsable del organismo promotor – Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Nayarit para verificar:

- Los Indicadores de Impacto: las cartas satisfacción, se encuentran en la página de internet www.prologyca.economia.gob.mx, derivados de las inspecciones se tienen memoria fotográfica recientes y se fotografías de avances, de obras concluidas y de palma operando que se encuentran en la página de internet www.prologyca.economia.gob.mx, Del Empleo y capital humano se subió a la misma página de internet información que consta altas de seguro social, así como copias de credenciales de elector y CURP de los empleados.

Se cuenta con entregables de las plantas operando en memorias fotográficas en www.desi.economia.gob.mx/prologyca/ así como también las copias de las facturas originales que han sido cotejadas previamente, números de serie de equipo en dichas facturas se muestra el número de serie de los equipos adquiridos.

Derivado de las inspecciones se tienen facturas escaneadas a color en las cuales se comprueban el gasto.



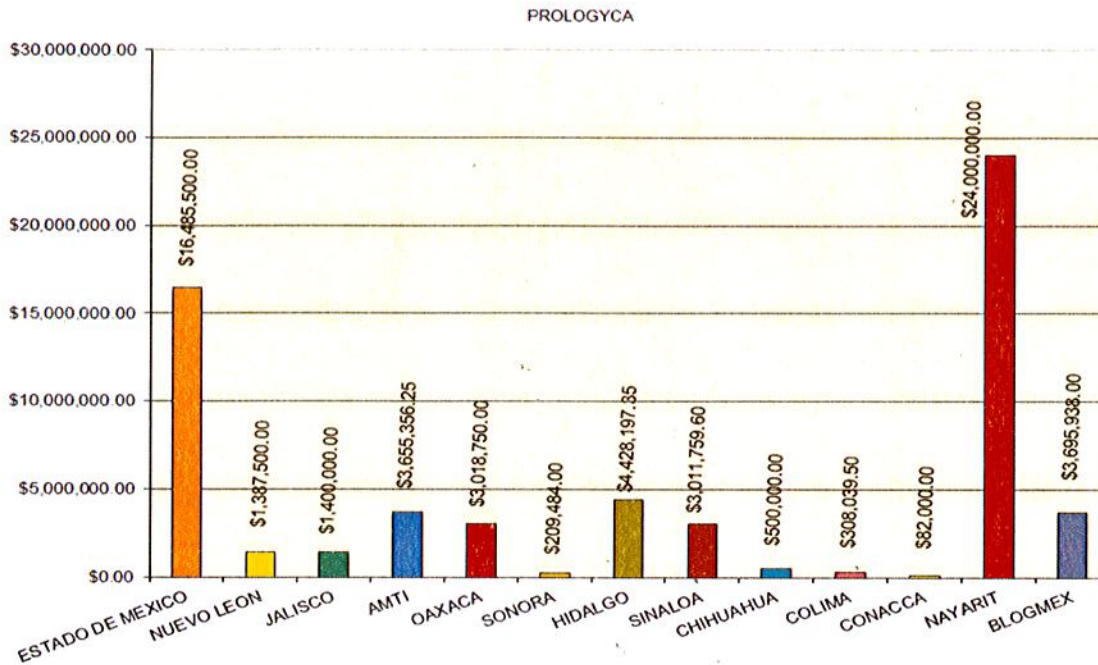
Seguimiento y Control

Se tienen también las actas de visitas de supervisión e inspección para dar cumplimiento de las obligaciones y compromisos del organismo promotor y los beneficiarios del proyecto como lo establece los artículos 10 y 11 de las reglas de operación del Programa de Competitividad de Logística y Centrales de Abasto vigentes para el ejercicio fiscal 2008 y las actas administrativas de inspección ordenadas por la Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía.



Resultados y Beneficios Alcanzados

El Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abastos (PROLOGYCA) se creó para el ejercicio 2008, por parte de la Secretaría de Economía. Es un logro significativo para Nayarit ser el Estado que más recursos obtuvo para beneficio de las empresas nayaritas, potenciando los recursos estatales con programas conjuntos con el Gobierno Federal, como se muestra en la siguiente gráfica.



La estrategia de Logística y Centrales de Abasto que impulsa el Gobierno, será un detonante en la economía del Estado, principalmente en las empresas agroindustriales, ya que la mayoría de éstas se encuentran en el rango de PyME y muchas carecen de sistemas integrales de logística y centrales de abasto que las limita a distribuir sus productos sólo en el país o en el Estado, situación que se ve mejorada al contratar y tener nuevos servicios, porque además de eficientar su actividad y bajar sus costos, está fomentando el desarrollo en la exportación de sus productos. Se han otorgado apoyos por 37 millones de pesos, de los cuales 24 millones de pesos han sido aportados con recursos del Gobierno Federal y 13 millones de pesos del Gobierno del Estado de Nayarit, lo que ha permitido generar 114 empleos formales y beneficiando de manera directa a nueve empresas; logrando una derrama económica en inversión total de 88 millones 815 mil 299 pesos.

Resultados y Beneficios Alcanzados

PROYECTO	FEDERAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	EMPLEOS	EMPRESAS BENEFICIADAS
Central frigorífica de almacenamiento, logística y distribución	8'000,000	8'000,000	38'703,313	54'703,313	17	5
Proyecto para la integración de envases y empaques a la cadena de suministro de productos agropecuarios	5'000,000	5'000,000	13'111,986	23'111,986	97	4
Construcción y equipamiento de central de abastos en bahía de banderas	11'000,000			11'000,000		
TOTAL	24'000,000	13'000,000	51'815,299	88'815,299	114	9



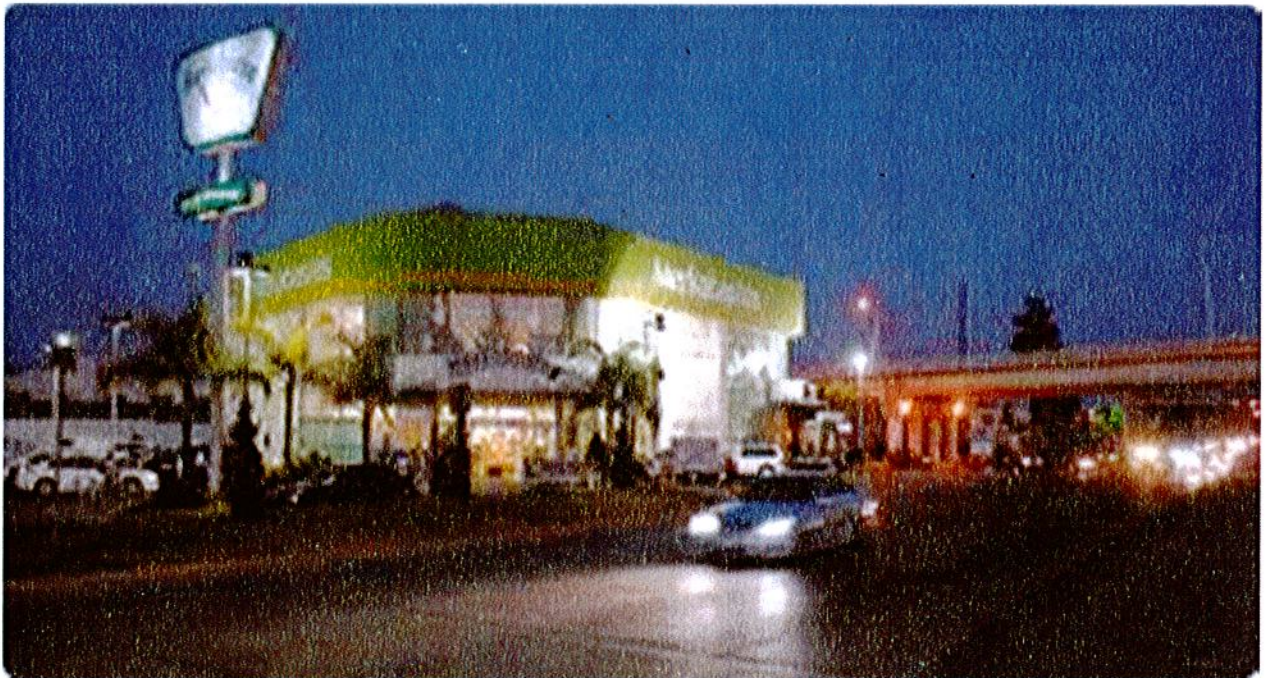
CENTRAL FRIGORÍFICA

Final

Resultados y Beneficios Alcanzados



INTEGRACIÓN DE ENVASES Y EMPAQUES DE CARTÓN.



MERKABASTOS MK BAHÍA S.A. DE C.V.

Informe Final del Servidor Público de la Dependencia o Entidad, Responsable de la Ejecución del Programa, Proyecto

Desde el inicio de esta administración, los nayaritas participamos en el diseño del Nayarit al que todos aspiramos, en la construcción de manera conjunta, de un objetivo de largo plazo sustentado en el desarrollo y fortalecimiento de nuestro capital humano, de nuestras familias, de nuestros valores y basado en el aprovechamiento de la vocación y el gran potencial que tienen nuestras regiones, bajo criterios de competitividad, sustentabilidad, honestidad, unidad y confianza; el Estado de Nayarit que queremos con perspectiva de futuro, nos demanda seguir el rumbo definido bajo una toma de decisiones que tenga bases sólidas y científicas, el cual habrá de marcar el rumbo que debe seguir nuestro Estado para lograr detonar la industria y el encadenamiento productivo en el Estado, de forma tal que sentemos las bases del desarrollo sostenido que brinde bienestar a todos los Nayaritas.

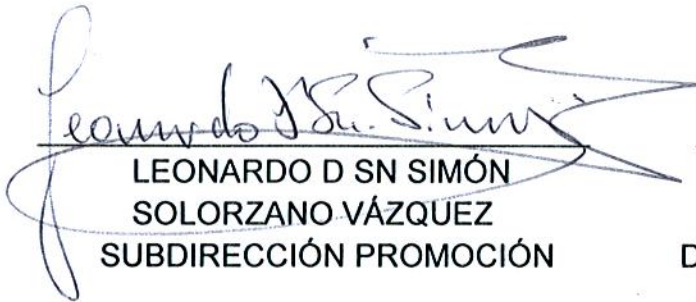
El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece que el objetivo de la política económica de la presente administración, es lograr mayores niveles de competitividad y de generar más y mejores empleos para la población, lo que es fundamental para el desarrollo humano sustentable. Uno de sus Objetivos Rectores es mejorar la eficiencia y la competitividad de los servicios logísticos del país así como la implementación de sistemas modernos de inspección, entre otras actividades. La logística es una función crucial para impulsar la competitividad de la economía mexicana, es prioridad impulsar la competitividad para generar más y mejores empleos y que ello requiere remover los obstáculos que impiden a las empresas y a la economía en su conjunto crecer de manera acelerada. Las empresas en México tienen que competir a nivel global en condiciones de igualdad con otros trabajadores y con otras empresas en las demás naciones. Para ello, el gobierno se ha propuesto establecer un entorno que permita que las inversiones y los empleos se concreten en el país




Firmas de los Responsables de la Integración de la Memoria Documental

Integró

Validó



LEONARDO D SN SIMÓN
SOLORZANO VÁZQUEZ
SUBDIRECCIÓN PROMOCIÓN



PEDRO SALVADOR GÓMEZ
VILLASEÑOR
DELEGADO FEDERAL EN NAYARIT



**DELEGACIÓN FEDERAL
DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA
EN NAYARIT**

ESTEBAN BACA CALDERÓN NO. 11,
PISOS 1 Y 2
FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA
CRUZ, C. P. 63168,
TEPIC, NAYARIT
TELÉFONO: 311 133 17 31